

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD


PRODUCTO: ANTIFOG
(Antiempañante)

SECCION I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL FABRICANTE

- 1) **Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla:** Antiempañante
- 2) **Otros medios de identificación:** Antiempañante
- 3) **Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:** Líquido antiempañante para cascos de motocicletas, goggles, lentes, parabrisas automotrices, espejos, vidrios, mascarillas de gotcha, máscaras.
- 4) **Presentación:** Sonata de PET 60 ml
- 5) **Responsable:** Ing. Abraham Mendoza Martínez.
- 6) **Datos del proveedor o fabricante:** Silimex S. A. de C. V., Av. 11 N° 577 Esq. Lebrija Col. Cerro de la Estrella Delegación Iztapalapa, Cd. de México. 09860. Teléfono: 55 5426 5101/02.
- 7) **Número de teléfono en caso de emergencia:** SETIQ (Sistema de Emergencia para la Industria Química) Tel: 5230-5100.
<http://www.anig.org.mx/setiq/#>
- 8) **Fechas de la Hoja de Datos de Seguridad:**
Fecha de Elaboración: 11 de enero del 2024. **Fecha prevista para su actualización:** 11 de enero del 2026.
Versión: Tercera versión. **Sustituye:** Segunda versión.

SECCION II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 1) **Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:** Toxicidad aguda categoría 5 (Puede ser nocivo en caso de ingestión); Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 2B (Provoca irritación ocular).
- 2) **Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:** Son los resultados obtenidos con base en la clasificación que incluyen los rubros siguientes:

Pictogramas	Palabra de advertencia	Indicaciones de Peligro	Consejos de prudencia
	Atención	H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión H320: Provoca irritación ocular	P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P305 + P351 + P334: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Consultar a un médico si la persona se encuentra mal. P501: Eliminar el contenido/recipiente según normas locales.

- 3) **Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:** N/A

SECCION III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 1) **Componentes de la mezcla:** Es Información Confidencial Comercial (ICC).
- 2) **Familia química:** Tensoactivos

SECCION IV. PRIMEROS AUXILIOS

- 1) **Descripción de los primeros auxilios:**
Inhalación: Llevar al afectado al aire libre. Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial. Si la respiración es difícil, darle oxígeno, reportar con un médico, no dar adrenalina y drogas similares.
Cutánea: En caso de contacto con la piel, lávese una vez terminada sus labores con abundantemente agua. Si presenta irritación consultar a un médico. Lave la ropa de trabajo antes de volver a usarla.
Ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Llamar a un médico si aparece y persiste una irritación.
Ingestión: No provocar vómitos sin consejo médico. Enjuagar la boca con agua inmediatamente. Llame al médico si el afectado presenta molestias.
Nota: Se recomienda que posterior al uso del producto lavar las manos con agua y con jabón

2) Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos:

	Vía de exposición	Efectos agudos	Efectos crónicos
Los efectos que se presentan a continuación pueden ser derivados por un uso indebido e intencional del usuario en su organismo	Contacto con la piel	Irritación	Sequedad o dermatitis
	Contacto con los ojos	Irritación	No hay efectos conocidos
	Inhalación	Puede causar molestias en el tracto respiratorio	No hay efectos conocidos
	Ingestión	Puede causar molestias gastrointestinales	No hay efectos conocidos

3) Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial: Deberán ser señales por el médico según los signos y síntomas que presenta el afectado. **Antídoto:** No existe antídoto específico. El tratamiento se basa en el criterio del médico de acuerdo a las reacciones del paciente. El producto no se ha analizado totalmente y no se conocen todos los peligros. Tenga cuidado mientras maneja este producto.

SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

1) Medios de extinción apropiados: Los adecuados para extinguir fuego de alrededor

2) Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas: Durante un incendio, el humo puede contener el material original junto a productos de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de la combustión pueden incluir monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno.

SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

3) Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio: Utiliza equipo respiratorio y traje de bombero. Para pequeñas cantidades de producto que se estén encendiendo evitar aspirar los vapores de la combustión en lo que se procede a utilizar los extintores, una vez se haya controlado no quedarse en el recinto y permitir que los vapores salgan del lugar.

SECCION VI. MEDIDAS A TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

1) Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

- Ventilar el área donde se derramo el producto.
- Utilizar protección para ojos, guantes y usar ropa de protección personal.

2) Precauciones relativas al medio ambiente: Mantener alejado del drenaje, suelos, mascotas, aguas superficiales y subterráneas.

3) Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:

- Ventilar la zona, retirar a niños o personas ajenas, secar, limpiar o recoger con material absorbente y disponer conforme a la legislación aplicable.

SECCION VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

1) Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

- Evitar derrames al ambiente del producto.
- Prohibido, comer, fumar o beber durante la manipulación del producto. Lavarse las manos posterior a su uso.
- Mantener el recipiente cerrado, evitar daños o golpes al producto.
- El lugar de almacenamiento debe ser seco.
- No debe estar al alcance de los niños.

2) Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:

- Respetar como condición de almacenamiento no apilar a más de 5 camas (no sobrepasar esta altura de almacenamiento del producto).

SECCION VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

1) Parámetros de control:

VLE-PPT (Valor Límite de Exposición Promedio Ponderado en el Tiempo): N/D

VLE-CT (Valor Límite de Exposición de Corto Tiempo): N/D

2) Controles técnicos apropiados:

- No se requiere sistemas de ventilación de tipo industrial.
- Aplicar las medidas estipuladas en la sección VII de la presente Hoja de Datos de Seguridad.

3) Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP:

No se requiere uso de equipo de protección personal

SECCION IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- 1) **Apariencia:** Líquido ligeramente lechoso
- 2) **Olor:** Característico.
- 3) **Umbral del olor:** 334.33
- 4) **Potencial de hidrógeno, pH:** 7.45
- 5) **Punto de fusión/punto de congelación:** N/D
- 6) **Punto inicial e intervalo de ebullición:** 95.3°C
- 7) **Punto de inflamación:** N/D
- 8) **Velocidad de evaporación:** ND.
- 9) **Inflamabilidad (sólido/gas):** NA.
- 10) **Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad %:** N/D
- 11) **Presión de vapor:** N/D
- 12) **Densidad de vapor:** N/D
- 13) **Densidad:** 0.955 gr/ml.
- 14) **Densidad relativa:** 0.955
- 15) **Solubilidad(es):** 100 % en aceites y parcialmente en agua (considerado a 25 °C).
- 16) **Coefficiente de partición n-octanol/agua:** ND.
- 17) **Temperatura de ignición espontánea:** N/D.
- 18) **Temperatura de descomposición:** ND.
- 19) **Viscosidad:** ND.
- 20) **Peso molecular:** ND.
- 21) **Conductividad:** 470 μ s.

SECCION X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 1) **Reactividad:** No se espera reacción química
- 2) **Estabilidad química:** Es una sustancia estable.
- 3) **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No polimeriza.
- 4) **Condiciones que deberán evitarse:** El contacto con metales alcalinos, peróxidos inorgánicos, óxidos inorgánicos, haluros, sulfuros, carburos, fosfuros, nitruros, cianuros, ácido sulfúrico.
- 5) **Materiales incompatibles:** Evite el contacto con metales alcalinos, peróxidos inorgánicos, óxidos inorgánicos, haluros, sulfuros, carburos, fosfuros, nitruros, cianuros, ácido sulfúrico.
- 6) **Productos de descomposición peligrosos:** Los productos de la combustión pueden incluir monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno.

SECCION XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- 1) **Información sobre las vías probables de ingreso:**
 - Ingestión: Puede ingresar. Puede generar molestias gastrointestinales.
 - Inhalación: Puede ingresar. Puede generar molestias en tracto respiratorio.
 - Exposición cutánea/ocular: Puede ingresar. Puede generar irritación.
- 2) **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:**

Bajas dosis: Molestias gastrointestinales si se ingiere a propósito, irritación ocular si se aplica intencionalmente en los ojos.
- 3) **Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo:** Como efectos inmediatos se espera irritación leve, no se esperan efectos crónicos.
- 4) **Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda):**

DL₅₀ oral en rata (estimada bajo lineamientos de la NMX-R-019-SCFI-2011): Despreciable
- 5) **Efectos interactivos:** No disponible en virtud de que no siempre es posible obtener información sobre los peligros de una sustancia química peligrosa o mezcla. Las interacciones entre componentes son extremadamente difíciles de predecir, los

componentes pueden interactuar entre sí en el organismo produciendo diferentes niveles de absorción, metabolismo y eliminación. Como resultado, los efectos tóxicos pueden ser alterados y la toxicidad total de la mezcla puede ser diferente a la de sus ingredientes.

SECCION XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

- 1) **Toxicidad:** N/D
- 2) **Persistencia y degradabilidad:** Es degradable
- 3) **Potencial de bioacumulación:** No se bioacumula
- 4) **Movilidad en el suelo:** N/D
- 5) **Otros efectos adversos:** Evitar la penetración en las aguas superficiales, en las aguas residuales y en el terreno.

SECCION XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS



El producto o remanente y el recipiente que no pueda ser utilizado para sus fines de uso, debe cumplir con las leyes federales, estatales y locales de eliminación. No quemar de manera casera el producto y recipiente residual. Evitar la penetración en las aguas superficiales, en las aguas residuales y en el terreno del residuo generado.


SECCION XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 1) **Número ONU:** N/A
- 2) **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** N/A
- 3) **Clase(s) de peligro en el transporte:** N/A
- 4) **Grupo de embalaje/envasado, si se aplica:** N/A
- 5) **Riesgos ambientales:** Puede generar mínimos efectos a la vida acuática.
- 6) **Precauciones especiales para el usuario:** No estibar más de 5 cajas de producto, manejar las cajas y recipientes con cuidado evitando golpes o caídas del producto.
- 7) **Clasificación IMO:** N/A

SECCION XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1) **Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate:**

	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de caminos, puentes y autotransporte federal. • Ley de vías generales de comunicación. • <u>NOM-002-SCT/2011</u>, listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados. • <u>NOM-002/1-SCT/2009</u>, listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, instrucciones y uso de envases y embalajes, recipientes intermedios para graneles (rig s), grandes envases y embalajes, cisternas portátiles, contenedores de gas de elemento. • <u>NOM-003-SCT/2008</u>, características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley federal del trabajo. • Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. • <u>NOM-002-STPS-2010</u>, condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. • <u>NOM-005-STPS-1998</u>, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. • <u>NOM-017-STPS-2008</u>, equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>NOM-018-STPS-2015</u>, sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo. • <u>NOM-028-STPS-2012</u>, sistema para la administración del trabajo-seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas.
 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. • Ley de Aguas Nacionales. • Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

SECCION XVI. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

1) Control de cambios:

Versión	Cambios realizados
Tercera versión	Se realizó la actualización según la NOM-018-STPS-2015

2) Abreviaturas y acrónimos usados en la HDS:

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

CL50; Concentración letal media; concentración letal 50: La cantidad de una sustancia como gas, vapor, neblina o polvo en un volumen de aire, calculada estadísticamente, a cuya exposición se espera que mueran el 50% de los animales de experimentación. Cuando se trata de vapores o gases, se expresa en ppm y cuando son polvos o neblinas se expresa en mg/l o en mg/m³.

°C: Grados Celsius. Unidad de temperatura del sistema internacional.

CO₂: Bióxido de carbono.

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno.

DL₅₀; Dosis Letal media; dosis letal 50: Es la cantidad de una sustancia (miligramos o gramos por kilogramo corporal del sujeto de prueba) obtenida estadísticamente, y que administrada por vía oral o dérmica, provoca la muerte al 50% de un grupo de animales de experimentación.

°F: Grados Fahrenheit. Unidad de temperatura del sistema inglés.

gr/ml: Gramo por mililitro.

HDS: Hojas de datos de seguridad.

ICC: Información comercial confidencial.

IMO: International Marine Organization.

IUPAC: La Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.

kPa: kilopascal. Unidad de presión.

mg/l: Miligramo por litro. Unidad de concentración.

mg/m³: Miligramo por metro cúbico. Unidad de concentración.

mg/kg: Miligramo por kilogramo. Unidad de concentración.

NA: No aplica.

ND: No disponible.

NMX: Norma Mexicana.

NOM: Norma Oficial Mexicana.

Número CAS: Número asignado a una sustancia química por el "Chemical Abstract Service" de los Estados Unidos de Norteamérica.

Número ONU: Número de identificación para el transporte de las sustancias químicas peligrosas asignado por la Organización de las Naciones Unidas.

ppm: Partes por millón. Relación volumen/volumen.

RTECS: Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas (Registry of Toxic Effects of Chemical Substances, por sus siglas en inglés).
SCFI: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
SGA; GHS: El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas.
VLE-PPT: Valor Límite de Exposición Promedio Ponderado en el Tiempo.
VLE-CT: Valor Límite de Exposición de Corto Tiempo.
VLE-P: Valor Límite de Exposición Pico.
µs: Micro-siemens.

SECCION XVI. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

3) Referencias:

- Normatividad referenciada en el literal XV de la presente HDS.
- Bases de datos técnicas de carácter científico (Químico y toxicológico).
- NMX-R-019-SCFI-2011, sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos.